

Acta de reunión

En la ciudad de Villa Regina, a los 15 días del mes de marzo de 2016, siendo las 21:15hs se reúne la comunidad educativa de la escuela primaria N° 196 conformada por padres, directivos, docentes, personal de servicios generales; también estando presentes autoridades del Consejo Provincial de Educación, Concejo Deliberante de la ciudad, Secretaria General de UNTER Silvana Inostroza y Delegada de Salud Alto Valle Magda Gigante, supervisoras de Nivel Inicial y Primario, se solicita al coordinador del Consejo Escolar Alto Valle Este II, Sr. Carlos Correa, lo que a continuación se detalla:

“Que mientras el edificio escolar es refaccionado para brindar a los estudiantes las condiciones edilicias adecuadas y tomando los recaudos necesarios, disponga la suspensión de actividades escolares hasta que el edificio esté en condiciones y se cumpla con el derecho básico a la educación, consagrado por la Constitución de la Provincia de Río Negro, y por la Ley Orgánica de Educación.”

Se adjuntan a esta acta firmas de integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Primaria N° 196 del barrio de Villa Alberdi – Villa Regina.

El señor Carlos Correa autoriza a sus
pendar las clases hasta que esté en
condiciones.

Hildegardo Bando 22070319

Andrés 35947711

Diego Jara
Alicia Vitejo

JQP
José E. Rayó

Andrés
92742664

30519981

Roberto Oberto
Guacela Ortega

Patricia
30520238

Potricia Gallego

Danielo Arend
8239894

33823931

DIABEL MARTINEZ